

Bogotá D.C, 27 enero de 2020

PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA, identificado con cédula No. 51.750.727 de Bogotá. Ingeniera de Sistemas con más de 53 meses de experiencia profesional, en temas de gestión de proyectos tecnológicos, estructuración y evaluación de los procesos contractuales del área de TIC y Sistemas, gestión de procesamiento de datos estructuración, estandarización e implementación de sistemas de información geográfica, a continuación, presento la propuesta para desarrollar el siguiente contrato:

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales para apoyar a la OGCI-AUNAP en procesos de fortalecimiento y generación de insumos para la planificación pesquera y de la acuicultura, a través del SIG, infraestructura y servicios TIC.

ALCANCE DEL OBEJTO:

1. Apoyar la estructuración y elaboración de mapas con el procesamiento de datos para información cartográfica requeridos por las Direcciones Técnicas u otras dependencias de la AUNAP.
2. Prestar sus servicios profesionales a la OGCI con la generación de información geográfica o cartográfica en atención a los requerimientos externos que sean efectuados a esta oficina.
3. Apoyar a la Oficina de Generación del Conocimiento y de la información en la estructuración y elaboración de insumos que contribuyan a la planificación pesquera, o a los proyectos de investigación de esta dependencia.
4. Apoyar a la Oficina de Generación del Conocimiento y de la información en la estructuración y elaboración de insumos que contribuyan a la planificación de la Acuicultura, o a investigaciones en acuicultura.
5. Apoyar la elaboración de estudios previos, estudio de mercado, evaluación en la fase precontractual de procesos para Tecnología y servicios de TIC y Sistemas adelantados desde la oficina de Generación del Conocimiento y de la Información de la AUNAP.
6. Apoyar la elaboración de insumos y documentos que contribuyan a los compromisos de la AUNAP para TICs en la Estrategia de Gobierno Digital en relación a MIPG.
7. Adelantar las actividades de supervisión que sean requeridas, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

TERMINO DE EJECUCIÓN

El termino de ejecución se contrató será de ONCE (11) MESES Y TRES (03), hasta el día 31 de diciembre de 2021

CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$51.398.550) que será cobrada con cuentas de cobro presentadas mes vencido y con los soportes requeridos.

Cordialmente

Martha Lucía Sanabria Ariza

MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

Ingeniera de Sistemas

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

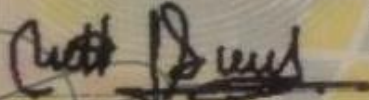
NUMERO **51.750.727**

SANABRIA ARIZA

APELLIDOS

MARTHA LUCIA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-OCT-1964**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

B+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00211911-F-0051750727-20100131

0020511009A 1

1890626341

REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25255-321331 CND
Fecha de Expedición: **29/01/2016**

Nombre:
**MARTHA LUCIA
SANABRIA ARIZA**

Cédula:
C.C. 51750727

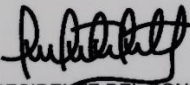
Profesión:
INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:
UNIVERSITARIA DE COLOMBIA



150595/09/15

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.



PRESIDENTE DEL CONSEJO

SEAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158090258



WEB
17:26:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51750727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de enero de 2021, a las 17:29:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51750727
Código de Verificación	51750727210112172900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:30:45 horas del 12/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51750727**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA ARIZA MARTHA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2021 05:33:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51750727** y Nombre: **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18728407** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO SANABRIA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES MARTHA LUCIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 51750727			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA <input type="text" value="07"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="1964"/> PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ MUNICIPIO BOGOTÁ			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CRA. 80C NO. 42A - 23 SUR KENNEDY CASA PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ MUNICIPIO BOGOTÁ TELÉFONO 3005787 EMAIL marci98@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1	X		ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA	07	2017	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	12	2015	25255-321331 CND
PREGRADO	4	X		TÉCNICA PROFESIONAL EN SISTEMAS Y COMPUTACION	06	2002	25654022049CND
BÁSICA SECUNDARIA		X			11	1987	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ			MUNICIPIO BOGOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3770500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2020	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA			DEPENDENCIA DIRECCION DE TECNOLOGIA Y PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 40A - 13 09						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ			MUNICIPIO BOGOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3770500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA			DEPENDENCIA OGCI					DIRECCIÓN CALLE 40A - 13 9						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ			MUNICIPIO BOGOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	09	Mes	06	Año	2018	Día	01	Mes	10	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE SISTEMAS			DEPENDENCIA CIAF					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 30 - 48 51						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DTS INGENIERÍA Y TOPOGRAFÍA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ			MUNICIPIO BOGOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	06	Año	2017	Día	05	Mes	06	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL AANALISTA DE SISTEMAS			DEPENDENCIA INGENIERIA SIG					DIRECCIÓN CARRERA 96B - 17A 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD DTS INGENIERIA Y TOPOGRAFIA S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ			MUNICIPIO BOGOTÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2982419			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	03	Año	2016	Día	02	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA DE SISTEMAS			DEPENDENCIA CARTOGRAFIA - SIG					DIRECCIÓN CARRERA 96 - 17A 45						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 26 de enero de 2021

Martha Inés Jaramila L.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:08/01/2020

CONTRIBUYENTE

C.C. 51750727

MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección:	KR 80C 42A 23 SUR	Teléfonos:	3005787659
Dirección electrónica:	marci98@gmail.com	Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.
		Municipio:	BOGOTÁ DC
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica:	PERSONA NATURAL	Régimen tributario:	SIMPLIFICADO	Fecha desde:	04/03/2005
Matrícula Mercantil:	NO	Fecha inicio de Actividades:	04/03/2005	Fecha de cese de Actividades:	NO
				No. Establecimientos:	0

Actividad 1: 74901 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. como consultoría profesional (incluye actividades de periodistas)

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





La República de Colombia

y en su nombre

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional
según Registro Calificado Snies 90915

Teniendo en cuenta que

Martha Lucía Sanabria Ariza

C.C. No. 51750727 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales
y académicos establecidos, le confiere el título de

Ingeniero de Sistemas

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Diciembre de 2015


Marco Antonio Moreno De Caro
Secretario general


Carlos Moreno De Caro
Rector


José Marcial Téllez Gómez
Decano

UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN

Acta de Grado No.1096

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 22 del mes de Diciembre de 2015, se llevó a cabo la ceremonia de Grado, en la cual UNIVERSITARIA DE COLOMBIA en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Registro Calificado SNIES 90915, previo juramento de rigor, confirió a

Martha Lucía Sanabria Ariza

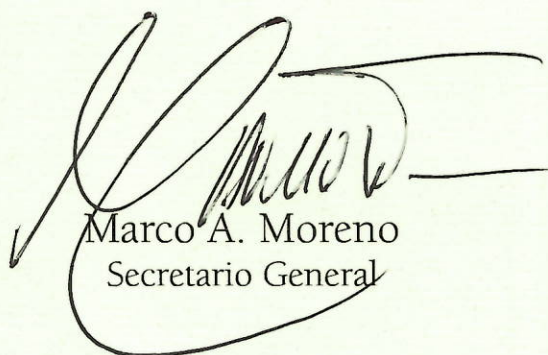
CC. No. 51750727 de Bogotá

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos establecidos, el título de

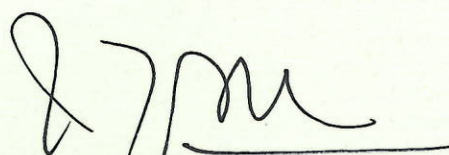
Ingeniero de Sistemas

El Rector hizo entrega del Diploma y del Acta de Grado que lo acreditan y habilitan con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos para ejercer la profesión.

En testimonio de ello, se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los 22 días del mes de Diciembre de 2015.



Marco A. Moreno
Secretario General



Carlos Moreno De Caro
Rector



José Marcial Téllez Gómez
Decano



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

Con Cedula de Ciudadania No. 51.750.727

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

**ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN
IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION
GEOGRAFICA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

41495727 - 19/07/2017

No y FECHA REGISTRO



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 41495727 - 19/07/2017

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA, Con Cedula de Ciudadania No. 51.750.727

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLAUDIA JANET GOMEZ LARROTA
SUBDIRECTORA CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



CORPORACION JOHN F. KENNEDY

0490

ACTA DE GRADO No. 002-2002-92

El Secretario General de la **CORPORACION JOHN F. KENNEDY**, Certifica que: en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de Agosto de 2002 a las 12:30 m se reunieron en la Rectoría de la Corporación John F. Kennedy; la Rectora, señora, **FABIOLA PINZON HOYOS**; convocada por Resolución Rectoral No. 009 del 6 de Agosto de 2002, para presidir la ceremonia de grado privado.

Según consta en el Acta de Grado No. 002-2002 del 6 de Agosto de 2002, la **CORPORACION JOHN F. KENNEDY** (Institución de Educación Superior P.J No. 05460 del M.E.N.) le otorgó el título de **TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS Y COMPUTACION**, a **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.750.727 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos exigidos en la carrera de **TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS Y COMPUTACION**, y su diploma No. 0407 se encuentra debidamente registrado en el Libro I Folio 92.

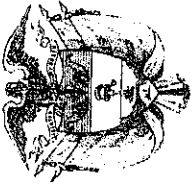
También consta en el Acta de Grado No. 002-2002 del 6 de Agosto de 2002 que la Rectora de la **CORPORACION JOHN F. KENNEDY**, tomó juramento de rigor a **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.750.727 de Bogotá D.C., quién juró ante Dios, la Corporación John F. Kennedy, y la sociedad, cumplir fielmente sus deberes ejerciendo la carrera de **TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS Y COMPUTACION**, con las mas exigentes pulcritud y moral profesionales.

(Fdo) **FABIOLA PINZON HOYOS**. Rectora

(Fdo) **EDGAR GUERRERO CETINA**, Secretario General

Es fiel copia tomada de su original, a los seis (6) días del mes de Agosto de dos mil dos (2002).


EDGAR GUERRERO CETINA
Secretario General



República de Colombia

LA CORPORACION JOHN F. KENNEDY

Personería Jurídica, Resolución No. 05460 del 1 de Octubre de 1993

Institución de Educación Superior, debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que

Martha Lucía Sanabria Ariza

C.C. 51.750.727 de Bogotá, D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió los requisitos exigidos por los reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Técnico Profesional en Sistemas y Computación

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. Agosto 6 de 2002

Roberto Vinzon Hoyos
Rector

Carolina Muñoz
Secretario General

Diploma No. 0487
Número de Folia 92
Libro de Registro No. 1
Fecha Agosto 6 de 2002



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE
**EL COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO
"NUEVO KENNEDY"**

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 1406 del 18 de Febrero de 1982

Confiere a

Martha Lucia Sanabria Ariza

IDENTIFICADO (A) CON *ce* No. *51.750.727* DE *Bogotá*

El Título de
BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



RECTOR
COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO
NUEVO KENNEDY
[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION BOGOTA D. E.

BOGOTA, D. E. *28* DE *XI*

SECRETARIO
COLEGIO DISTRITAL NOCTURNO
NUEVO KENNEDY
[Signature]
SECRETARIA DE EDUCACION BOGOTA D. E.

DE *1987*

ANOTADO AL FOLIO *72.5* LIBRO DE REGISTRO No. *88*

SECRETARIO DE EDUCACION

[Signature]
DADO EN BOGOTA, D. E., A *19* DE *Septiembre* DE *1.988*

COLEGIO DISTRICTAL NOCTURNO NUEVO KENNEDY

TRANSV. 72 No. 36-26 SUR TEL. 273 79 92



Inscripción S. E. 24-14

Inscripción DANE No. 11100124663

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de BOGOTÁ, D. E., a los 28 días del mes de noviembre del año 1987 con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, se reunieron, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría del Colegio Distrital.

NOCTURNO NUEVO KENNEDY

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de EDUCACION MEDIA VOCACIONAL autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller en la modalidad ACADEMICA según Resolución No. 1406 del 18 de Febrero de 1982.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

SANABRIA ARIZA MARTHA LUCIA

C.C.# 51.750.727 Btá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 013 de fecha 28-XI-87 que consta

de 93 alumnos que comienzan con el nombre de ALVAREZ PEÑA GABRIEL ALIRIO

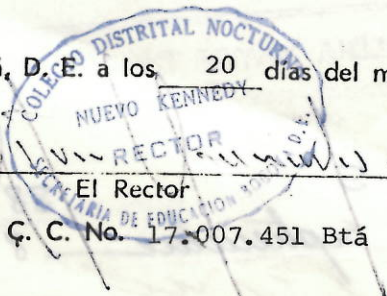
y se cierra con el nombre de VARGAS GONZALEZ

ZAMARA firmado y sellado por ROGELIO ARTURO GRANADOS (Rector) y ESTHER V DE RODRIGUEZ

(Secretario).

Dada en Bogotá, D. E. a los 20 días del mes de abril

DE 1.98 8



El Rector
C. C. No. 17.007.451 Btá



El Secretario
C. C. No. 41.364.917 Btá

AUNAP-CT-0087

Bogotá

Señor

MARHA LUCIA SANABRIA ARIZA

martha.sanabria@aunap.gov.co

Asunto: **RESPUESTA SOLICITUD CERTIFICADO CONTRACTUAL RADICADO
E2021NC000140**

Cordial Saludo,

En atención a su petición requiriendo el certificado contractual del contrato No. 086-2020, nos permitimos adjuntar en un anexo el mismo, el cual consta de un (1) folio.

Cordialmente,



MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS

Asesor-Líder Grupo Gestión Contractual

Anexos: Un (1) folio.

Copia: N/A

Proyectó: Martha Janneth Romero Peña Apoyo administrativo -GGC *AR*

VoBo: Verónica María Restrepo Ramírez- Profesional Especializada - GGC *✓*

**AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
AUNAP**

EL SUSCRITO ASESOR CON FUNCIONES EN CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA identificado con la cédula de ciudadanía **51.750.727** prestó sus servicios a la entidad a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato:	086 de 2020
Fecha de firma:	17 de enero de 2020
Objeto:	Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la gestión en los procesos de sistemas de información geográfica, disposición de datos espaciales para la toma de decisiones, gestión de información y procesos para fortalecimiento de sistemas y tecnologías TIC de la AUNAP.
Plazo inicial de ejecución:	Once (11) meses y catorce (14) días
Fecha de Inicio:	17 de enero de 2020
Fecha de terminación con prórroga y adición:	30 de diciembre de 2020
Plazo final ejecución con prórroga y adición:	N/A
Valor total del contrato y forma de pago con prórroga y adición:	Cincuenta millones quinientos sesenta y ocho mil pesos m/cte. (\$50.568.000) pagaderos así: Un primer pago por valor de dos millones cincuenta y ocho mil pesos m/cte. (\$2.058.000) once (11) mensualidades de cuatro millones cuatrocientos diez mil pesos m/cte. (\$4.410.000)
Obligaciones específicas del Contratista	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la atención de las solicitudes de información cartográfica que se requieren en la entidad, gestión de procesamiento de datos para generar los mapas del análisis de las respuestas. 2. Brindar apoyo en la gestión del proceso de la estandarización de la información de la zonificación de aptitud de pesca y acuicultura del país. 3. Apoyar la gestión del procesamiento de datos para generar información geográfica para la entidad, que contribuya a la generación de insumos para la toma de decisiones.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Apoyar la estructuración y evaluación de los procesos contractuales del área de TIC y Sistemas adelantados desde la oficina de Generación del Conocimiento y de la Información de la AUNAP. 5. Apoyar la elaboración de insumos y documentos que contribuyan a los compromisos de la AUNAP para TIC en la Estrategia de Gobierno Digital en relación con MIPG. 6. Realizar conceptos, documentos técnicos, o informes de respuesta a requerimientos que le sean asignados, dando respuesta en los tiempos establecidos. 7. Realizar y/o apoyar las actividades de supervisión que le sean asignadas, dando cumplimiento a las normas legales vigentes, el manual de supervisión de la AUNAP vigente, y los informes requeridos por jefe de la OGCI. 8. Realizar y/o apoyar las actividades de supervisión para la liquidación de Convenios o Contratos anteriores al año 2020 que le sean asignadas, dando cumplimiento a las normas legales vigentes, el manual de supervisión de la AUNAP vigente, y los informes requeridos por Jefe de la OGCI.
Estado:	Ejecutado.

Expedida en Bogotá D.C, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.



MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
Asesor con Funciones en Contratación – AUNAP

Proyectó: Martha Romero Peña — Apoyo Administrativo GGC *MR*
Revisó: Verónica Restrepo – Profesional Especializado – GGC *VR*

**AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
AUNAP**

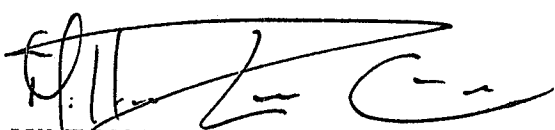
EL SUSCRITO ASESOR CON FUNCIONES EN CONTRATACIÓN


HACE CONSTAR QUE

MARHA LUCIA SANABRIA ARIZA, identificada con la cédula de ciudadanía 51.750.727, prestó sus servicios a la entidad a través del siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato:	57 de 2019
Fecha de firma	23 de Enero de 2019 /
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la zonificación de la pesca y la acuicultura realizada desde la AUNAP, así como apoyar en el desarrollo de modelos de análisis de información e implementación de técnicas de información geográfica, orientados a fortalecer la gestión de la información y conocimiento, la vigilancia y ordenamiento de los temas de pesca y acuicultura en la AUNAP.
Plazo inicial de ejecución:	11 Meses /
Fecha de inicio:	24 de Enero de 2019 /
Fecha de terminación con prórroga:	30 de Diciembre de 2019 /
Plazo final ejecución:	11 Meses y 7 Días /
Valor total del contrato y forma de pago.	Cuarenta y Siete Millones Ciento Ochenta Mil Pesos m/cte. (\$ 47.180.000,00) pagados así. / Once mensualidades vencidas de Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos m/cte. (\$ 4.200.000) y Un Pago de Novecientos Ochenta Mil Pesos m/cte. (\$ 980.000).
Estado:	Ejecutado

Expedida en Bogotá, a los quince (15) días de enero del 2020.


MILTON LAUREANO CUERVO CASALLAS
Asesor con Funciones en Contratación – AUNAP

Proyectó: Amparo Orjuela – Apoyo Administrativo GGC 



El campo
es de todos

Minagricultura



LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que la señora MARTHA LUCÍA SANABRIA ARIZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.750.727 de Bogotá D.C., celebró con este Instituto el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL FUE CEDIDO POR EL SEÑOR SEGUNDO MARTÍNEZ PEREGRINO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 21636 DE 2018, ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2018, MODIFICACIÓN DE TIPO PRÓRROGA AL ACTA DE SUSPENSIÓN DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018 y CONTRATO DE CESIÓN CELEBRADO ENTRE ARSENIO SEGUNDO MARTÍNEZ PEREGRINO Y MARTHA LUCÍA SANABRIA ARIZA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2018.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para realizar actividades de levantamiento de información en la etapa de análisis, documentación de requerimiento y casos de uso, ejecución de pruebas, así como elaboración de manual de usuario de la etapa de implementación de los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF en el marco de la ICDE.

OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:

- 1.- Elaborar el plan de trabajo y el cronograma de actividades del contrato, de acuerdo con la información concertada con el supervisor.
- 2.- Elaborar la documentación de especificaciones de requerimientos y casos de uso en los formatos del Sistema de Gestión Integrado del IGAC, establecidos en el proceso de gestión del conocimiento, para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF.
- 3.- Elaborar el documento de análisis de requerimientos de acuerdo con la metodología de desarrollo establecida, para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF.
- 4.- Documentar los resultados de la ejecución de pruebas en la herramienta Web Mantis o GLPI para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF.
- 5.- Verificar y ajustar los documentos de análisis y manuales de usuario de los proyectos de geomática asignados, a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF.
- 6.- Elaborar el material técnico para las actividades de entrenamiento en el uso de los sistemas implementados en el marco de los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el Grupo Interno de Trabajo GIT - SIG y Análisis Espacial del CIAF.
- 7.- Desarrollar los procesos de transferencia y difusión de conocimientos, virtual y presencial, en el objetivo misional del GIT asignado.
- 8.- Elaborar un artículo técnico que aporte a las temáticas de investigación desarrolladas por el GIT IDE y GIG, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina del CIAF. (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).
- 9.- Elaborar los informes de ejecución mensual y final, indicando el avance de actividades y productos del contrato dentro del término de ejecución y de acuerdo con las fechas establecidas por el IGAC, por medio de los cuales se reporten las alertas de procesos críticos al supervisor, con el fin de evitar que cualquier inconveniente pueda afectar la ejecución oportuna de actividades y para garantizar la ejecución de las labores con eficiencia, calidad y oportunidad, así mismo, realizar su respectiva entrega de acuerdo a la política definida por el CIAF y



asistir a las jornadas de trabajo programas en el GIT IDE y GIG del CIAF convocadas por el supervisor del contrato.

10.- Realizar semanalmente copias de seguridad de la información generada o manipulada.

11.- Realizar las demás actividades que se relacionen directamente con la ejecución del objeto contractual y con el apoyo al desarrollo de temáticas de la especialidad.

12.- Cargar los productos finalizados del presente contrato y realizar la entrega del reporte generado en la herramienta de Gestión Documental (repositorio) de acuerdo a la política definida por el CIAF.

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

El contratista deberá garantizar la entrega de los siguientes documentos:

1.- Plan de trabajo y cronograma de actividades del contrato, de acuerdo con la información concertada con el supervisor.

2.- Registros del Sistema de Gestión Integrado del IGAC - SGI de las especificaciones de requerimientos y casos de uso para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF. (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).

3.- Documento de análisis de requerimientos de acuerdo con la metodología de desarrollo establecida, para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF.

4.- Documentación que evidencia los resultados de la ejecución de pruebas en la herramienta Web Mantis o GLPI para los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF. (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).

5.- Documentos de análisis y manuales de usuario de los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el GIT IDE y GIG del CIAF. (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).

6.- Material técnico para las actividades de entrenamiento en el uso de los sistemas implementados en el marco de los proyectos de geomática asignados a cargo de la Oficina CIAF, siguiendo lo establecido en el Grupo Interno de Trabajo GIT - SIG y Análisis Espacial del CIAF (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).

7.- Documentos técnicos que evidencien su apoyo a los procesos de transferencia de conocimiento y difusión de conocimiento. (El material didáctico, syllabus, programa, guías, presentaciones, manuales).

8.- Artículo técnico que aporte a las temáticas de investigación desarrolladas por el GIT IDE y GIG, de acuerdo con los lineamientos de la Oficina del CIAF. (Se debe controlar mediante las versiones y el control de cambios).

9.- Informes consolidados de ejecución mensual, de alcance y final aprobados por el supervisor, indicando el avance las actividades y productos del contrato, adjuntar evidencias de la participación en reuniones cuando corresponda.

10.- Evidencias de las copias de seguridad realizadas a toda la información generada o manipulada.

11.- Evidencias de las demás actividades realizadas, solicitadas por el supervisor, relacionadas directamente con la ejecución del objeto contractual y con el apoyo al desarrollo de temáticas de su especialidad.



12.- Reporte generado en la herramienta de Gestión Documental de la carga de los productos generados.

VALOR PACTADO: HASTA \$21,000,000.00

VALOR EJECUTADO CESIONARIA: HASTA \$11.300.000.00

TIEMPO PACTADO: SIETE (7) MESES, SIN EXCEDER EL 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

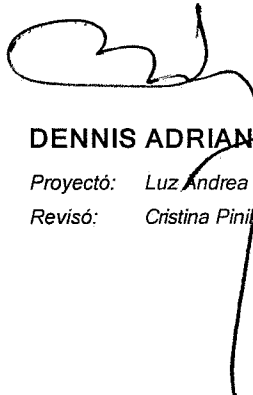
TIEMPO EJECUTADO CESIONARIA: TRES (3) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS,
SIN EXCEDER EL 21
DE DICIEMBRE DE 2018.

FECHA DE INICIACIÓN CESIONARIA: 09 DE JUNIO DE 2018.

FECHA DE TERMINACIÓN CESIONARIA: 1 DE OCTUBRE DE 2018.

De acuerdo al acta final de supervisión de fecha 01 de noviembre de 2018, la contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 21636 de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2018.

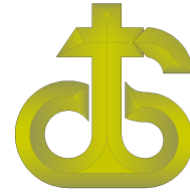


DENNIS ADRIANA TORRES LOSADA

Proyectó: Luz Andrea Bermeo Montealegre

Revisó: Cristina Pinilla Bletrán





DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
NIT 900525742-5

Certificación Laboral

El Departamento de Recursos Humanos de DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS, certifica que **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA**, Ingeniera de Sistemas con cédula de ciudadanía No. 51.750.727 de Bogotá, realizó la Prestación de Servicios Profesionales Especializados en Sistemas de Información Geográfica (SIG) dentro de los proyectos desarrollados por la empresa desde el día cinco (05) de junio de 2017 hasta el día cinco (05) de junio de 2018. Las funciones realizadas se detallan a continuación:

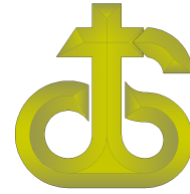
- Prestar servicios profesionales orientados a apoyar la atención de las solicitudes de información cartográfica de la empresa.
- Recepcionar, incorporar, editar, estructurar, estandarizar la información digital cartográfica para gestionar Base de Datos para dar solución a las necesidades de visualización e incorporación de información actualizada para el desarrollo de proyectos de la empresa.
- Participación en el diseño y desarrollo de las Bases de Datos para el Sistema de captura de Información Geográfica y alfanumérica (incorporación de datos GPS, imágenes, fotografías aéreas georreferenciadas, satelitales, etc.)
- Gestión Documental manual de procesos, procedimientos y manual de usuario para los sistemas de Información geográfica (SIG) desarrollados.
- Monitorear la información capturada en la Base de Datos (estandarización) para gestionar el proceso de Control de Calidad de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

La presente certificación se expide a solicitud de la Interesada para efectos laborales el día quince (15) de junio de Dos mil diez y ocho (2018)

Atentamente,

DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
DTS I&T SAS
900.525.742-5


YOLIMA CHOCONTA GARCIA
DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
Departamento Recursos Humanos



DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
NIT 900525742-5

Certificación Laboral

El Departamento de Recursos Humanos de DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS, certifica que la señora **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA**, Ingeniera de Sistemas con cédula de ciudadanía No. 51.750.727 de Bogotá, realizó un contrato de Prestación de Servicios Profesionales como Profesional de Sistemas de Información Geográfica (SIG) área de Sistemas y Tecnología en diferentes proyectos desarrollados por la empresa desde el día tres (03) de marzo de 2016 hasta el día dos (02) de junio de 2017.

Los servicios profesionales prestados se detallan a continuación:

- Análisis de requerimientos para gestionar Base de Datos para dar solución a las necesidades de visualización e incorporación de información actualizada para el desarrollo de proyectos de la empresa.
- Participación en el diseño y desarrollo de las Bases de Datos para el Sistema de captura de Información Geográfica (SIG), tanto gráfica como alfanumérica (incorporación de datos GPS, imágenes, fotografías aéreas georreferenciadas, satelitales, etc.)
- Diseñar y soportar casos para pruebas del sistema de información para mejoras de los procesos.
- Gestión Documental manual de procesos, procedimientos y manual de usuario para los sistemas de Información geográfica (SIG) desarrollados.
- Monitorear la información capturada en la Base de Datos (estandarización) para gestionar el proceso de Control de Calidad de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- Profesional de apoyo en las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo de proyectos del área.

La presente certificación se expide a solicitud de la Interesada para efectos laborales el día veintitrés (23) de abril de Dos mil diez y ocho (2018)

Atentamente,


YOLIMA CHOCONTA GARCIA
DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
Departamento Recursos Humanos

DTS INGENIERIA & TOPOGRAFIA SAS
DTS I&T SAS
900.525.742-5



SALUD VIVIR IPS

Medicina Preocupacional
Salud y Seguridad en el Trabajo



Certificado de Aptitud Medica Ocupacional

Fecha: 13/01/2021

TIPO DE EXAMEN: INGRESO PERIODICO RETIRO

NOMBRE DEL TRABAJADOR: MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

Sexo: M F

Documento de Identificación: C.C. T.I. C.E. Número: 51.750.727

Edad: 56

EPS: SANITAS

Cargo: CONTRATISTA

Empresa: AUNAP

Nit:

Resultado Exámenes Auxiliares De Diagnostico

EXÁMEN REALIZADO	RESULTADO	OBSERVACIONES
Énfasis Osteomuscular	Normal	
Audiometría (Escala de Larsen)	Sin Patología Ocupacional	
Espirometría (Knudson)	No aplica	
Visiometría (OPTEC-2000)	Sin Patología Ocupacional	
Pruebas Neurológicas Clínicas	Sin Patología Ocupacional	

1. Recomendaciones:

Remisión EPS-IPS: SI NO Tratamiento: SI NO ¿Cuál? _____

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

Examen de Ingreso	SI		NO		Examen Periódico	SI		NO	
Apto para el cargo	X				Apto para continuar desempeñándose en el cargo				
Aplazado			X		Requiere de reubicación laboral temporal				
Apto con restricciones			X		Requiere de reubicación laboral permanente				
Examen Médico Preocupacional	X				Presenta alteraciones de salud				

2. Otras recomendaciones: Realizar pausa activa, hábitos de vida saludable, hábitos de higiene posturales adecuados, seguir procedimientos y normas de trabajo seguro.

Dra. María Elena Morales R.
Médica Especialista en
Salud Ocupacional
LPSSO No 1392-07

Médico: Dra. María Elena Morales
Salud ocupacional

Paciente:
C.C. 51.750.727

El presente Certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud ocupacional y su manejo está regulado por las Resoluciones 2346 de 2007 y 1916 de 2009.

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 51750727
NOMBRES Y APELLIDOS	Sanabria Ariza,Martha Lucia
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	03/03/2008
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Sanabria Ariza,Martha Lucia, a los 12 días del mes de enero del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SANABRIA ARIZA MARTHA LUCIA** identificado(a) con **CC** número **51.750.727** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 01 de junio de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 12 de enero de 2021.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2021011217531



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-12-14, 02:07:56 p. m. Tipo Planilla | Número Planilla 1033927964

Periodo Cotización 202012

Periodo Servicio 202012

PAGADA 2020-12-14 13:58:38.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA		
Documento	CC 51750727	Dirección	CR 80C 42A23 SUR
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3005787659
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Total Afiliados	1
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 51750727	Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57 00					SANABRIA ARIZA MARTHA LUCIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos				Caja			Parafiscales								
ING	RET	TDE	TAE	TDF	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSFS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	
																		16 %	\$ 1.764.000	\$ 282.300	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 1.764.000	\$ 220.500	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 1.764.000	\$ 9.300	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSFS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION (ING + PROTECCION)	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 282.300	\$ 0	\$ 0	\$ 220.500	\$ 9.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	



	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA	Código: FT-GC-004
		Versión: 1
		Fecha: 28 de diciembre de 2018 Página: 1 de 2

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP

HACEN CONSTAR

Que conforme al estudio y verificación que efectuó **LA JEFE DE LA OFICINA DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN**, de la hoja de vida de **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA**, identificada con cédula No. 51.750.727 expedida en Bogotá, con perfil de Ingeniero de Sistemas con más de cincuenta y tres (53) meses de experiencia profesional, se establece que cuenta con los estudios, experiencia, capacidad y la idoneidad requerida en la inexistencia de personal y los estudios previos para desarrollar el objeto y obligaciones contractuales que se describen a continuación:

OBJETO
<p>“Prestar servicios profesionales para apoyar a la OGCI-AUNAP en procesos de fortalecimiento y generación de insumos para la planificación pesquera y de la acuicultura, a través del SIG, infraestructura y servicios TIC.”</p>

De los documentos aportados se evidencia que el futuro contratista no se encuentra inhabilitado para contratar, y se verificó lo siguiente:

ESTUDIOS	INSTITUCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN O GRADO	TITULO OBTENIDO
Ingeniera de Sistemas	Universitaria de Colombia	Diciembre de 2015	Ingeniero de Sistemas

	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD DEL CONTRATISTA	Código: FT-GC-004
		Versión: 1
		Fecha: 28 de diciembre de 2018 Página: 2 de 2

Verificación de experiencia mínima exigida:

ENTIDAD, EMPRESA U OTRO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	TOTAL EXPERIENCIA
AUNAP	17/01/2020	30/12/2020	11 meses y 14 días
AUNAP	24/01/2019	30/12/2019	11 meses y 07 días
Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC	09/06/2018	01/10/2018	3 meses 23 días
DTS INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA S.A.S.	05/06/2017	05/06/2018	12 meses
DTS INGENIERIA Y TOPOGRAFÍA S.A.S.	03/03/2016	02/06/2017	15 meses
TOTAL EXPERIENCIA			53 meses y 14 días

Se concluye que la futura contratista cuenta con la idoneidad verificada para cubrir la necesidad del área por lo que se recomienda la contratación de la misma.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de enero de 2021



MARIA ROSA ANGARITA PEÑARANDA
JEFE OFICINA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN

Proyectó: Cristian Rodríguez, Contratista Abogado OGCI



Referencia Bancaria

Martes, 12 de enero de 2021

Señor (a)

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA** identificado(a) con CC 51750727, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	207-2137-5810	1994/01/03	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Cordialmente,



Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Información

ID constancia SECOP CO1.RECEIPT.44443018

Fecha de creación: 17/01/2020 12:57:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Evento: Envío

Realizado por (Proveedor): MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

Realizado por (usuario): MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA

Tipo de documento: Contrato

Referencia del documento: CO1.SLCNTR.2367139

Título del documento: Aceptación del contrato

Documento firmado: No

Número de anexos 1

Proveedores seleccionados

Nombre de la entidad	País
FT-GC-006 CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (1).pdf	FT-GC-006 CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN (1).pdf

Información

Ámbito de aplicación: Proceso

Número del proceso

Entidad Estatal AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo: VortalTSA

Sello de tiempo (UTC): 17/01/2020 17:57:37

Fecha de expiración: 26/05/2030 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Código hash: JWeCK1jMIZ1s7pg622QJM7PhL6w=

[Descargar sello de tiempo](#)

FORMATO DE AFILIACIÓN A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES, ARL

Yo, MARTHA LUCIA SANABRIA ARIZA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 51.750.727, autorizo a la **AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP**, para que me afilie a la **ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ARL – POSITIVA**, a la firma del contrato derivado de mi oferta.

A continuación, relaciono mis datos para efectos de la afiliación:

Nombre completo:	Martha Lucia Sanabria Ariza
Cédula	51.750.727
EPS	Sanitas
Fondo de pensiones	Protección
Dirección:	Carrera 80 C No. 42 ^a – 23 Sur
Teléfono:	300 578 76 59
Email:	marci98@gmail.com
Área o Regional:	Bogotá
Valor total del contrato:	CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$51.398.550)
Examen Médico preocupacional de ingreso:	13 de enero de 2021
Profesión:	Ingeniera de Sistemas

Nota: En caso que el contratista prefiera o tenga otra ARL (diferente a POSITIVA), el mismo deberá informar a la AUNAP y allegarla por su cuenta en el riesgo.

Cordialmente,

Martha Lucia Sanabria Ariza

Firma

Nombre del contratista: Martha Lucia Sanabria Ariza